

Colegio de Profesores: 56% de las 253 comunas del país aceptó propuesta del MINEDUC a la agenda corta

En una larga reunión entre el Directorio Nacional del Colegio de Profesoras y Profesores de Chile con las y los Presidentes Regionales de todo el país, se revisó los resultados de la consulta comuna por comuna a la propuesta del Ministerio de Educación a su denominada Agenda Corta. Arrojando que el 56% de 253 comunas, aceptó la propuesta del Mineduc.

El Presidente Nacional del Gremio Docente, Mario Aguilar explicó que ahora “entramos a un Estado de Alerta para que se cumpla cada uno de los puntos propuestos

como son Titularidad, las modificaciones a la Carrera Docente, las medidas relacionadas al Agobio Laboral, la Violencia Escolar, las modificaciones a las normativas de inclusión, la Educación Pública, el calendario escolar, Día del Docente y Profesor Jefe. Todo esto, ahora se debe concretar con la Alerta de todos los profesores del país, para que se cumpla todo aquello”.

El líder gremial docente advirtió que paralelamente “vamos a enfrentar toda esta arremetida de la Contraloría de querer cercenar el Derecho de Expresión y de Movilización de las orga-

nizaciones gremiales, cosa que jurídicamente sobrepasa las facultades de la Contralora, pretendiendo dictar lo que deben hacer los empleadores”.

El Presidente Nacional del Profesorado agregó “estamos convencidos que nuestras movilizaciones siempre han estado regidas por un marco legal que las permite, hay dictámenes de la propia Contraloría, fallos de la Corte Suprema y convenios internacionales que dan respaldo a que nunca hemos incurrido en la ilegalidad con las que logramos conquistas como en este caso”.

